



Como dar de Baja a un Colaborador

Proceso de Baja



Contenido

01. Finiquito y Liquidación

- Qué es un Finiquito
- Qué es una liquidación
- Diferencia de conceptos entre finiquito y liquidación
- Cómo se Timbra un término de Trabajo

02. Término de Trabajo

- Término de Trabajo Sin liquidación
- Término de Trabajo con liquidación
- Motivos de Término de Trabajo

03. Pago Diferido

- Qué es el Pago Diferido
- Escenarios Pago Diferido
- Cómo no Usar Pago Diferido

04. Timbrado de Términos de Trabajo

- Cómo timbrar un finiquito
- Cómo timbrar una Liquidación

Bienvenid@ al curso de Importadores en Buk

Sabemos que terminar una relación laboral nunca es fácil — ni para el colaborador, ni para quien gestiona el proceso. Por eso, hoy te mostraremos **cómo hacerlo de forma clara y segura en Buk.**

Al finalizar esta capacitación, podrás:

- Gestionar correctamente una baja laboral en Buk
- Identificar los escenarios más comunes
- Comprender qué conceptos se pagan y por qué se visualizan
- Cerrar el proceso sin errores ni accidentes



Finiquito y Liquidación

Tema 1



¿Qué es un finiquito?

El **finiquito** es el documento que **formaliza la terminación de la relación laboral** entre una empresa y un colaborador.

Incluye:

- **Pagos proporcionales:** vacaciones, aguinaldo, prima vacacional, etc.
- **Prestaciones pendientes:** bonos, vales, horas extra u otros conceptos acumulados.
- **Desglose detallado** de los conceptos pagados.
- **Firma de conformidad** por parte del trabajador.

📌 **Es un requisito legal que garantiza transparencia y cierre correcto del vínculo laboral.**

Recibo de Nómina Noviembre 2024



Sr(a): Boggs P., Randall
RFC: MURS960710BK3
CURP: MURS960710MDFZRH05
Cargo: Public Relations
Area: Eventos
Localidad: Guillermo Prieto 25, Col. San Rafael. Cuauhtémoc, Mexico - Ciudad de México - Álvaro Obregón
Registro Patronal: 12345678987

Tipo Contrato: Contrato de trabajo por tiempo indeterminado
Inicio Contrato: 05 abril 2024
Frecuencia de pago: Mensual
Inicio Periodo: 2024-11-01
Término Periodo: 2024-11-30
Sueldo Diario: \$ 1,666.67
SBC: \$ 1,742.02

Días Incapacidades: 0 días
Días Faltas: 0 días
Días Permisos: 0 días

PERCEPCIONES

Cod.	Concepto	Total
001	Vacaciones Finiquito	\$ 6,350.00
001	Sueldo	\$ 36,666.67
002	Aguinaldo Finiquito	\$ 15,850.00
021	Prima Finiquito	\$ 1,583.33

DEDUCCIONES

Cod.	Concepto	Total
001	IMSS	\$ 1,034.84
002	ISR	\$ 11,149.86

¿Qué es una liquidación?

La **liquidación** se otorga cuando la relación laboral termina **por causas atribuibles al empleador** (despido injustificado, cierre, reestructura, etc.).

Incluye:

- **Indemnización constitucional:** 3 meses de salario integrado.
- **Prima de antigüedad:** 12 días por año trabajado (si aplica).
- **Finiquito completo:** vacaciones, aguinaldo, prima vacacional, etc.
- **Carta y cálculo de liquidación** con todos los conceptos.

📌 **Es una compensación adicional que protege al trabajador ante un despido no voluntario.**



Finiquito vs Liquidación

Causa de terminación

- *Finiquito*: renuncia, término de contrato o acuerdo mutuo.
- *Liquidación*: despido injustificado o causas atribuibles al empleador.

Contenido

- *Finiquito*: solo pagos proporcionales y pendientes.
- *Liquidación*: incluye finiquito + **indemnización** y prima de antigüedad.

Obligatoriedad

- *Finiquito*: siempre aplica, sin importar la causa.
- *Liquidación*: solo en ciertos casos establecidos por la ley.

Voluntariedad

- *Finiquito*: implica acuerdo o decisión del colaborador.
- *Liquidación*: el trabajador no decide salir, es separado por la empresa.



Cómo se Debe de timbrar un finiquito y una Liquidación



El finiquito suele timbrarse junto con la última nómina

- Se integra en el mismo recibo del último sueldo del colaborador.



Ambos deben marcarse como tipo de nómina “F”

- Aunque vayan juntos o separados, el tipo de nómina para el SAT es Finiquito.



La liquidación se timbra por separado

- Se genera un recibo exclusivo solo con los conceptos de liquidación (indemnización, prima de antigüedad, etc.).



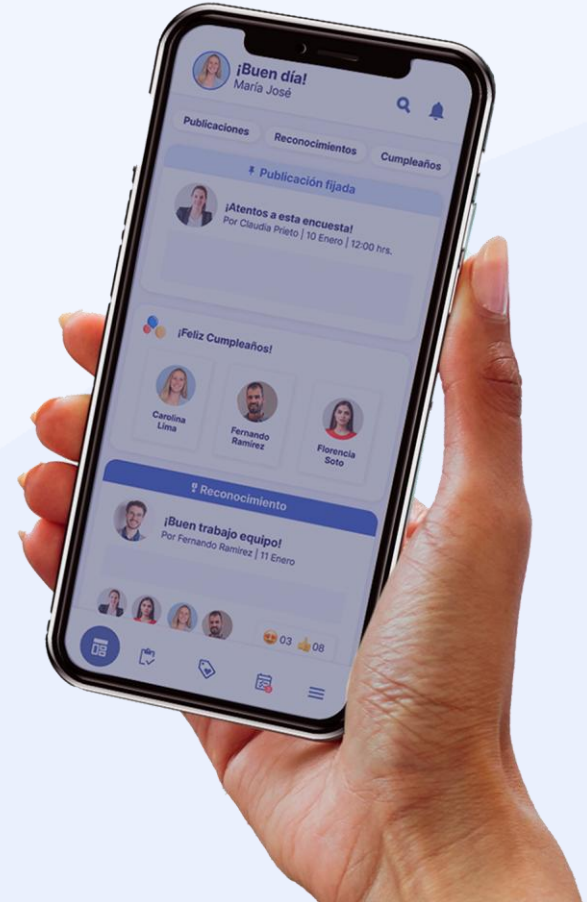
Evita mezclar conceptos de liquidación con una nómina ordinaria

- Puede generar inconsistencias fiscales y rechazo en el timbrado.



Término de Trabajo Sin liquidación

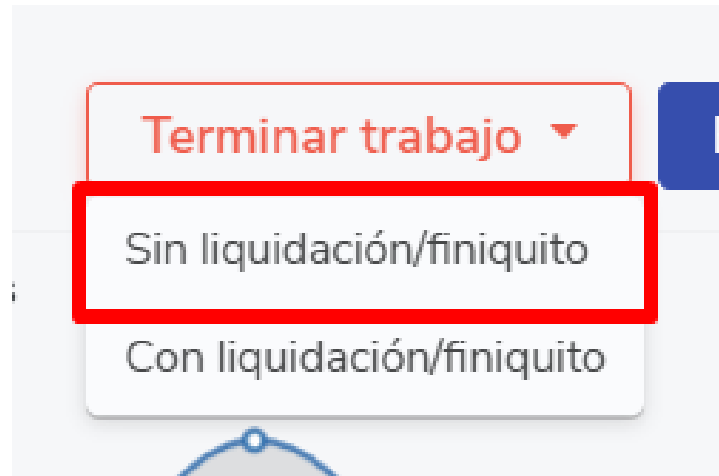
Tema 2



¿Qué pasa al dar de baja a un colaborador?

- Al iniciar el proceso de baja, verás el botón:
“Termina trabajo sin Liquidación/Finiquito”
- Este botón **no genera automáticamente** el finiquito o la liquidación.
Solo finaliza la relación laboral **pagando únicamente el sueldo trabajado** en el periodo actual.
- Permite **separar el pago del sueldo** de los demás conceptos (vacaciones, aguinaldo, etc.), los cuales **podrás gestionar después como un proceso independiente**.

✦ Úsalo cuando aún no tengas todos los montos definidos, pero debas cerrar el ciclo laboral cuanto antes.



Terminación Laboral con Finiquito/Liquidación

Este proceso se usa **cuando ya tienes claro que en este periodo se pagará el término de la relación laboral**, ya sea por **finiquito** o por **liquidación**.

Al seleccionarlo, el sistema **genera automáticamente los conceptos correspondientes** según el tipo de baja e incluso permite **editar los montos antes del timbrado**.

⚠ Importante

- Este proceso **no está diseñado como simulador de montos**.
- Evita anular y rehacer el finiquito múltiples veces, ya que podría **generar errores o bugs** en la plataforma.

Terminar Trabajo

Fecha Aviso *

30-06-2025

Fecha de Término *

30-06-2025

Fecha de Pago *

30-06-2025

Razón de Término *

Renuncia Voluntaria

Comentario Interno

Salarios y Política

Salario mensual

\$ 130,000

Sueldo diario

\$ 4,333

Sueldo variable diario *

\$ 16.67

Factor de integración

1.1206

¿Cómo escoger el Término Adecuado?

Razón de Término *

Muerte

Renuncia Voluntaria

Muerte

El trabajador rescinde la relación por causa imputable al patrón

Despido injustificado

Despido justificado sin responsabilidad del patrón

Terminación natural del contrato por obra o tiempo determinado

El **motivo de término de la relación laboral** determina el **tipo de proceso** que la plataforma permitirá ejecutar.

- **Ejemplo 1** – **Renuncia voluntaria**
El sistema solo habilita el **finiquito** con sus conceptos proporcionales.
- **Ejemplo 2** – **Despido injustificado**
Se habilita el proceso de **liquidación**, incluyendo conceptos como:
 - Indemnización
 - Prima de antigüedad
 - ISR correspondiente
 - Gratificación

Nuevo proceso de Finiquito: ¿Qué pasa con los conceptos de indemnización?

Comprobante de liquidación 30-06-2025

Concepto	Días Pendientes	Salario Unitario	Monto a pagar
Indemnización 90 días	90.0	\$4,894.60	\$440,514.30
Indemnización 20 días	4.98	\$4,894.60	\$24,375.12
Prima de Antigüedad	2.99	\$557.60	\$1,667.22
Pago Por Separación			\$0.00
ISR Indemnización			-\$123,029.58
Neto a pagar			\$343,527.07

El nuevo flujo **mantiene los conceptos de indemnización** igual que antes.
Indemnización constitucional, prima de antigüedad, gratificación, etc.

- **Puedes editar los conceptos según tus necesidades:**
 - Incluir o excluir conceptos según el caso específico
 - Ajustar montos por negociación o acuerdos internos
 - Agregar pagos adicionales como **Pago por Separación**
- Estos conceptos **forman parte del cálculo de ISR por indemnización**, por lo que es fundamental revisarlos con precisión antes del timbrado

Edición de conceptos en el finiquito

Recibo de Nómina Junio '25

Concepto	Días Pendientes	Salario Unitario	Monto a pagar
Aguinaldo Finiquito	7.48	\$4,333.33	\$32,413.33
Vacaciones Finiquito	22.14	\$4,333.33	\$95,940.00
Prima Finiquito	7.75	\$4,333.33	\$33,583.33
Sueldo			\$ 130,000.00
Bono Sin Formular Kevin Igual Para Todos			\$ 500.00
IMSS			-\$ 2,314.00
ISR			-\$ 87,778.03
Neto a pagar			\$ 202,344.63

Además de los conceptos de liquidación, en esta sección también podrás visualizar **todos los conceptos pagados dentro del finiquito**, y realizar **ediciones según tus necesidades**.

Esto **no significa que Buk tenga un cálculo erróneo**.

 Fue pensado así para que puedas **ajustar valores en caso de negociaciones independientes** o pagos adicionales que no estén contemplados en la configuración original.

Timbrado en dos recibos de nómina



Sr(a): Burnt, Forky
RFC: PEOS970131Q52
CURP: SAAP871267JHU82U86
Cargo: Arbitro Abanderado
Area: Abanderados
Localidad: Comondú 167, Mexico - Chile - Valparaíso
Registro Patronal: 12345678987

Tipo Contrato: Contrato de trabajo por tiempo indeterminado
Inicio Contrato: 01 abril 2025
Frecuencia de pago: Mensual
Inicio Periodo: 2025-06-01
Término Periodo: 2025-06-30
Sueldo Diario: \$ 4,333.33
SBC: \$ 2,828.50

Días Incapacidades: 0 días
Días Faltas: 0 días
Días Permisos: 0 días

PERCEPCIONES			DEDUCCIONES		
Cod.	Concepto	Total	Cod.	Concepto	Total
001	Vacaciones Finiquito	\$ 95,940.00	001	IMSS	\$ 2,314.00
001	Sueldo	\$ 130,000.00	002	ISR	\$ 87,778.03
002	Aguinaldo Finiquito	\$ 32,413.33			
021	Prima Finiquito	\$ 33,583.33			
038	Bono Sin Formular Kevin Igual Para Todos	\$ 500.00			



Sr(a): Burnt, Forky
RFC: PEOS970131Q52
CURP: SAAP871267JHU82U86
Cargo: Arbitro Abanderado
Area: Abanderados
Localidad: Comondú 167, Mexico - Chile - Valparaíso
Registro Patronal: 12345678987

Tipo Contrato: Contrato de trabajo por tiempo indeterminado
Inicio Contrato: 01 abril 2025
Frecuencia de pago: Mensual
Inicio Periodo: 2025-06-01
Término Periodo: 2025-06-30
Sueldo Diario: \$ 4,333.33
SBC: \$ 2,828.50

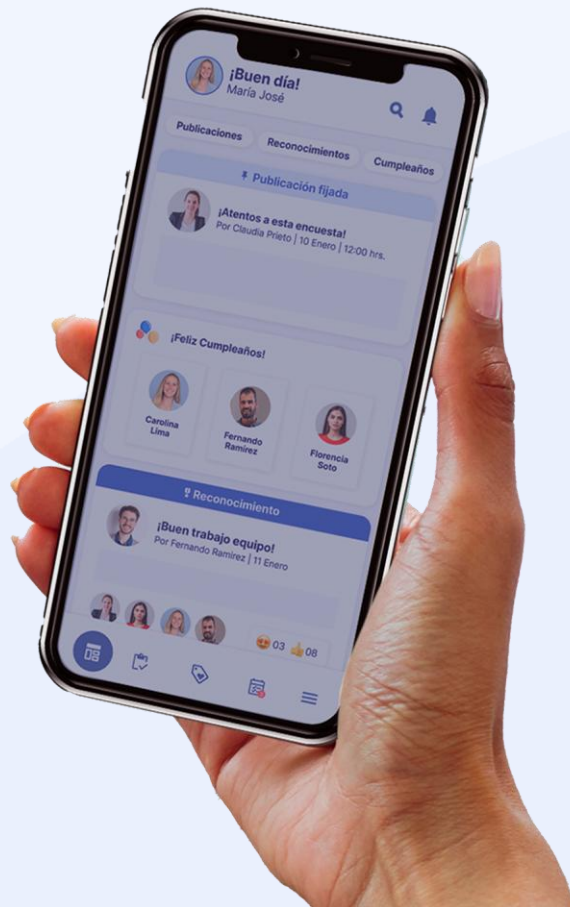
Días Incapacidades: 0 días
Días Faltas: 0 días
Días Permisos: 0 días

PERCEPCIONES			DEDUCCIONES		
Cod.	Concepto	Total	Cod.	Concepto	Total
022	Prima de Antigüedad	\$ 1,667.22	002	ISR Indemnización	\$ 123,029.58
025	Indemnización 20 días	\$ 24,375.12			
025	Indemnización 90 días	\$ 440,514.30			

Cómo el timbrado debe realizarse en dos recibos de nómina, tendrás a tu disposición ambos comprobantes por separado, con las cantidades, conceptos e impuestos correspondientes correctamente desglosados y aplicados en cada uno de ellos.

Pago Diferido

Tema 3



¿Qué es el Pago Diferido?

El **Pago Diferido** te permite:

- Gestionar **finiquito y/o liquidación por separado del periodo actual**
- Incluir también el **suelto pendiente en un periodo posterior**

¿Qué lo hace útil?

- No tiene límite de tiempo: puedes **pagar en otro periodo**, aunque hayan pasado semanas o meses.
(Ejemplo: un finiquito generado en enero puede pagarse en marzo)
- Es normal que el sueldo del colaborador **desaparezca temporalmente del periodo actual**.
¡No te preocupes! Es el comportamiento esperado del sistema.

Trabajo terminado con pagos de nómina y liquidación pendientes
Para completar el pago, selecciona 'Generar Liquidación' en la ficha del Colaborador cuando estés listo. Hasta entonces, los pagos permanecen en estado pendiente.

Resumen **Recibos de Nómina** Documentos Historia Bitácora Asistencia Items Vacaciones Talento Activos

Mostrar 25 registros Buscar:

☐	Mes	Sueldo Bruto	Sueldo Neto	Aporte Patronal	Horas Extras	Recargos	Horas no Trabajadas	Días no Trabajados	Disponib
☐	05-2025	\$ 130,500.00	\$ 93,658.26	\$ 19,032.58	0.0 hrs	0.0 hrs	0.00 hrs	0.00 días	Ocultar
☐	04-2025	\$ 130,500.00	\$ 93,735.39	\$ 18,418.63	0.0 hrs	0.0 hrs	0.00 hrs	0.00 días	Ocultar
☐	11-2024	\$ 150,480.00	\$ 110,333.61	\$ 190.00	0.0 hrs	0.0 hrs	0.00 hrs	3.00 días	Ocultar

Casos comunes donde aplica el Pago Diferido

1. El colaborador termina su relación laboral a fin de mes, pero el cálculo aún no está listo

Das de baja al colaborador, pero difieres el pago del finiquito a un periodo posterior mientras se afinan montos.

2. Faltan validaciones internas (RH, Legal o Finanzas) para autorizar el pago

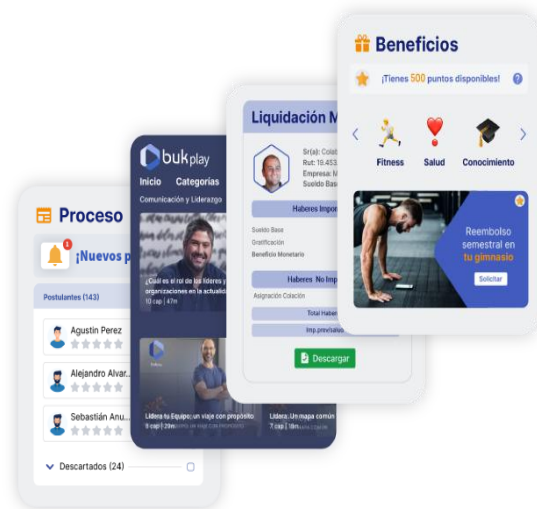
Generas la baja en sistema, pero pospones el pago hasta tener todas las aprobaciones.

3. El área responsable está de vacaciones o no disponible

Puedes cerrar la baja y dejar programado el pago más adelante, sin frenar el proceso administrativo.

4. Necesitas cerrar el periodo actual, pero no puedes pagar aún

Aplazas el pago al siguiente periodo para no retrasar el cierre de nómina ni la baja formal.



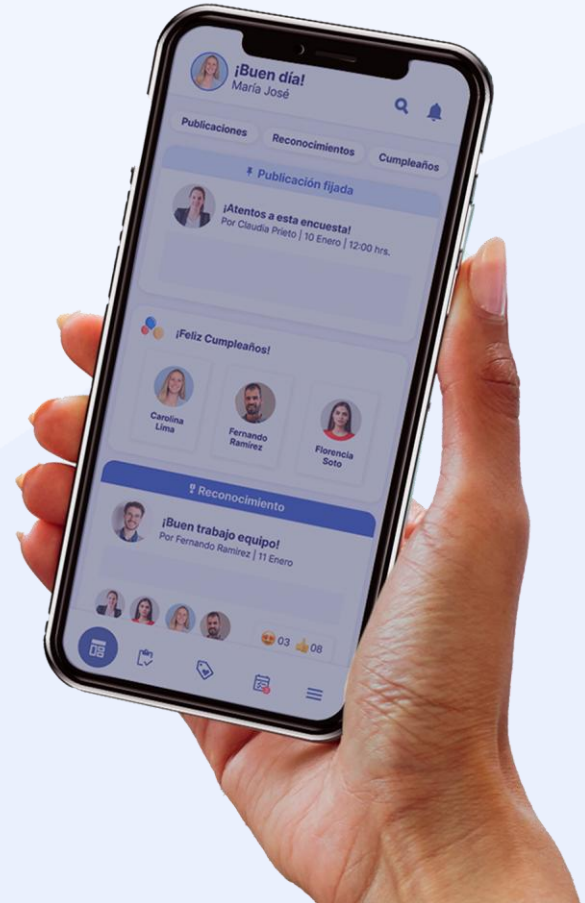
Casos donde NO se recomienda usar pago diferido

1. **Si el pago requiere cambios posteriores en el cálculo**
Una vez creado el proceso, **no podrás anular el término**
ni editar los montos fácilmente.
¡No uses Pago Diferido si aún no estás seguro de los valores!
2. **Cuando se requiere timbrar en el mismo periodo en que ocurrió la baja**
Al diferir, el timbrado se mueve al periodo de pago, no al de la baja. Esto puede **generar inconsistencias contables o fiscales.**
3. **Si el colaborador tiene otros movimientos pendientes en ese periodo posterior**
Como incapacidades, ajustes, bonos u otros conceptos que **podrían verse afectados por el pago diferido.**
4. **Cuando se busca simular montos o hacer pruebas**
El proceso de pago diferido **no es un simulador.** Para pruebas o análisis.



Timbrados en Buk

Tema 4



¿Dónde se timbra un finiquito?

Timbrado CFDI

Recibo de nómina Liquidación Aguinaldo PTU

Mensual Quincenal Semanal

Total colaboradores 50

Recibos de nómina cerrados 526

Exitosos en último envío 0

Con error en último envío 23

Ver 25 de 662 Acciones

Colaborador	Número de Documento	Régimen de trabajo	Empresa	Período inicial	Fecha último envío	Estado último envío	Error último envío
Martin, Henry	F1 CAAK910325NZ7	Sueldos	DisneyBuk	Noviembre 2025	04/09/2025 11:18	Error SAT	Error al enviar Nómina Electrónica a SW: No fue posible o... más
Principe, Simba	F1 CAAK920426NZ4	Sueldos	DisneyBuk	Noviembre 2025	04/09/2025 11:18	Error SAT	Error al enviar Nómina Electrónica a SW: No fue posible o... más
Rey, Mufasa	F1 CAAK940125LM0	Sueldos	DisneyBuk	Noviembre 2025	04/09/2025 11:18	Error SAT	Error al enviar Nómina Electrónica a SW: No fue posible o... más
Best, Lucio	F1 CAAK940125MM4	Sueldos	DisneyBuk	Noviembre 2025	04/09/2025 11:18	Error SAT	Error al enviar Nómina Electrónica a SW: No fue posible o... más
Syndrome,	F1 CAAK940125MM4	Sueldos	DisneyBuk	Noviembre 2025	04/09/2025 11:18	Error SAT	Error al enviar Nómina Electrónica a SW: No fue posible o... más

El timbrado de un finiquito se realiza desde la ruta: **Nómina > CFDI > Timbrado > Seleccionar periodo > Recibo de nómina**, ya que, como mencionamos anteriormente, **el finiquito y el recibo de nómina ordinario se timbran de forma conjunta**.

¿Dónde se timbra un finiquito?

Timbrado CFDI

Recibo de nómina **Liquidación** Aguinaldo PTU

Mensual Quincenal Semanal

Total colaboradores 0

Recibos de nómina cerrados 0

Exitosos en último envío 0

Con error en último envío 0

Ver 25 de 0 Acciones

Colaborador	Número de Documento	Régimen de trabajo	Empresa	Período inicial	Fecha último envío	Estado último envío	Error último envío
Aún no hay datos							

Cuando ingreses datos podrás verlos aquí.

El timbrado de un finiquito sigue el mismo proceso que el timbrado de nómina ordinaria: **Nómina > CFDI > Timbrado > Seleccionar periodo**, pero en el último paso deberás seleccionar la opción **"Liquidación"**.

Importante: Solo aparecerán colaboradores en esta vista si han tenido una liquidación durante el periodo. En caso contrario, no se mostrará ningún registro.

Crea un lugar de trabajo **más feliz ;)**

